



SECRETARÍA DE  
**ECONOMÍA**  
ESTADO DE ZACATECAS



**2025 AÑO DEL  
BIENESTAR**  
ZACATECAS

# Diagnóstico del Programa Empleo para la Paz 2025

Enero 2025



*Empleo para  
el Bienestar*

# Contenido

- 1. Antecedentes..... 3
- 2. Identificación, definición y descripción del problema ..... 3
  - 2.1 Definición del problema ..... 3
  - 2.2. Estado actual del problema..... 4
  - 2.3. Evolución del problema ..... 13
  - 2.4. Experiencias de atención..... 14
  - 2.5. Árbol de Problemas ..... 16
- 3. Objetivos ..... 17
  - 3.1. Árbol de Objetivos..... 17
  - 3.2. Determinación de los objetivos del programa ..... 18
  - 3.3. Aportación del programa a los objetivos ..... 18
- 4. Cobertura del Programa ..... 19
  - 4.1. Identificación y características de la Población Potencial ..... 19
  - 4.2. Identificación y características de la Población Objetivo ..... 20
  - 4.3. Cuantificación de la Población Objetivo ..... 20
  - 4.4. Frecuencia de actualización de las poblaciones potencial y objetivo ..... 20
- 5. Análisis de alternativas..... 21
- 6. Diseño del Programa ..... 22
  - 6.1. Modalidad ..... 22
  - 6.2. Diseño..... 22
    - 6.2.1. Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios ..... 24
  - 6.3. Matriz de Indicadores para Resultados..... 26
- 7. Análisis de Similitudes y Complementariedades..... 28
- 8. Presupuesto..... 29

## 1. Antecedentes

De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, al tercer trimestre de 2024, la población total del Estado asciende a 1,651,236 personas, de las cuales 1,231,804 son mayores de 15 años. Entre la población en edad de trabajar, el 53.5% son mujeres y el 46.5% son hombres. No obstante, dentro de la Población Económicamente Activa (PEA), la situación cambia, siendo el 61.78% hombres y el 38.22% mujeres, lo que refleja desigualdades que deben abordarse para asegurar los derechos de las mujeres y fomentar un crecimiento económico equitativo en Zacatecas.

Además, la Tasa de Informalidad Laboral (TIL1) en el estado es del 61.1%, por encima de la media nacional de 54.6%. Los trabajadores del sector informal ganan en promedio un 53% menos que aquellos en empleos formales y carecen de prestaciones sociales, esta situación de vulnerabilidad entre los desempleados y subempleados provoca que muchas personas recurran a la migración ilegal a Estados Unidos, al empleo informal o incluso a la delincuencia como medios para sobrevivir.

En cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente y en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, el **Programa Empleo para la Paz** tiene como objetivo fomentar la generación y conservación de empleos formales que den certeza económica a las y los trabajadores.

Durante 2022 y 2023, este programa llevaba el nombre de “Programa Formación de Capital Humano con Enfoque de Economía Social”, el cual fue evaluado en el marco del Programa Anual de Evaluación 2023 de Gobierno del Estado, obteniendo una calificación de 3.5 en una evaluación externa de diseño. En 2024, el programa fue renombrado como Programa Empleo para el Bienestar, y se incorporaron las vertientes de Desarrollo de Proveedores Locales y Zacatecas Polo de Inversión. Para 2025, estas vertientes se integran en un nuevo programa que unifica todos los servicios de la Secretaría, con el objetivo de consolidar una estructura programática más eficiente. Bajo esta nueva organización, el **Programa Empleo para la Paz** incluye las vertientes Capacitación para el Empleo y Proyectos Productivos apoyados con maquinaria y equipo.

Seguiremos implementando estas estrategias orientadas a la formación de una fuerza laboral calificada y al fomento de la creación y fortalecimiento de iniciativas de autoempleo, en beneficio de la población buscadora de empleo.

En los años 2022 y 2023, a través de la vertiente de Capacitación para el Empleo, impartimos 166 cursos, beneficiando a 2,227 personas que buscaban empleo. Durante el mismo periodo, también apoyamos 151 proyectos productivos, beneficiando a 245 personas mediante la entrega de maquinaria y equipo.

## 2. Identificación, definición y descripción del problema

### 2.1 Definición del problema

## **“La articulación entre los buscadores de empleo y las vacantes disponibles del sector productivo del estado de Zacatecas es deficiente”.**

El panorama del empleo en Zacatecas revela un contexto complejo marcado por ciertos desafíos estructurales. Según los datos más recientes de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, Zacatecas tiene una población económicamente activa (PEA) distribuida de manera desigual entre hombres y mujeres, con una mayor proporción de hombres participando en el mercado laboral, lo que refleja brechas de género persistentes.

Uno de los puntos críticos es la tasa de desempleo, que en el tercer trimestre de 2024 se situó en 2.6%, con 18,062 personas desocupadas. Este nivel de desempleo sugiere que el estado enfrenta dificultades para generar suficientes puestos de trabajo para absorber a su fuerza laboral disponible. Además, Zacatecas también se caracteriza por una alta tasa de informalidad laboral superior a la media nacional. Esta informalidad no sólo implica menores ingresos sino también una falta de acceso a prestaciones sociales básicas, lo que aumenta la vulnerabilidad económica de una gran parte de la población.

El desarrollo económico en Zacatecas se enfrenta a varios desafíos estructurales que lo han mantenido en un nivel insuficiente para satisfacer las necesidades de la población y promover un crecimiento sostenido. Desde una perspectiva de planeación y estadística, varios indicadores reflejan la situación actual:

### **2.2. Estado actual del problema**

El desarrollo económico en Zacatecas se enfrenta a varios desafíos estructurales que lo han mantenido en un nivel insuficiente para satisfacer las necesidades de la población y promover un crecimiento sostenido. Desde una perspectiva de planeación y estadística, varios indicadores reflejan la situación actual:

- **Alta informalidad laboral.** La economía del estado está marcada por una elevada tasa de informalidad laboral, que alcanza el 59.9%, superando el promedio nacional del 54.3%. La informalidad implica menores ingresos y una falta de acceso a prestaciones sociales, lo que genera mayor precariedad en la población trabajadora y obstaculiza el desarrollo económico.
- **Desigualdad en el mercado laboral.** Existe una brecha considerable entre los géneros en el acceso al empleo formal. Aunque las mujeres representan más del 50% de la población en edad de trabajar, su participación en la Población Económicamente Activa (PEA) es significativamente menor en comparación con los hombres. Esta desigualdad contribuye a la subutilización del potencial humano del estado.
- **Ciclos económicos adversos.** Zacatecas también ha sido afectado por fluctuaciones económicas que impactan la inversión y la generación de empleos, lo que añade incertidumbre a las perspectivas de crecimiento sostenible.

En resumen, el panorama del empleo en Zacatecas está condicionado por la alta informalidad, una tasa de desempleo superior a la nacional, brechas de género en el mercado laboral, y una productividad empresarial por debajo del promedio nacional. A pesar de ello, existen

oportunidades para mejorar la inversión y fomentar un entorno más favorable para el desarrollo industrial y el empleo formal en el estado.

La falta de oportunidades de capacitación y equipamiento, así como los ciclos económicos adversos, son factores que impactan de manera negativa en el desarrollo de la entidad, provocando un entorno complejo que requiere enfoques integrales y políticas bien diseñadas para abordarlas y fomentar el desarrollo económico sostenible.

## POBLACIÓN

### Población en Zacatecas por Municipio

Municipio	Población de 15 años y más			Menores de 15 años			Población Total		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
<b>Apozol</b>	2,200	2,403	<b>4,603</b>	857	800	<b>1,657</b>	<b>3,057</b>	<b>3,203</b>	<b>6,260</b>
<b>Apulco</b>	1,585	1,875	<b>3,460</b>	755	727	<b>1,482</b>	<b>2,340</b>	<b>2,602</b>	<b>4,942</b>
<b>Atolinga</b>	854	892	<b>1,746</b>	278	255	<b>533</b>	<b>1,132</b>	<b>1,147</b>	<b>2,279</b>
<b>Benito Juárez</b>	1,575	1,573	<b>3,148</b>	655	668	<b>1,323</b>	<b>2,230</b>	<b>2,241</b>	<b>4,471</b>
<b>Calera</b>	15,628	16,170	<b>31,798</b>	7,070	6,809	<b>13,879</b>	<b>22,698</b>	<b>22,979</b>	<b>45,677</b>
<b>Cañitas de Felipe Pescador</b>	2,792	3,047	<b>5,839</b>	1,213	1,202	<b>2,415</b>	<b>4,005</b>	<b>4,249</b>	<b>8,254</b>
<b>Concepción del Oro</b>	4,455	4,407	<b>8,862</b>	1,640	1,549	<b>3,189</b>	<b>6,095</b>	<b>5,956</b>	<b>12,051</b>
<b>Cuauhtémoc</b>	4,324	4,870	<b>9,194</b>	2,089	2,182	<b>4,271</b>	<b>6,413</b>	<b>7,052</b>	<b>13,465</b>
<b>Chalchihuites</b>	3,452	3,687	<b>7,139</b>	1,451	1,482	<b>2,933</b>	<b>4,903</b>	<b>5,169</b>	<b>10,072</b>
<b>Fresnillo</b>	79,722	89,348	<b>169,070</b>	36,433	34,287	<b>70,720</b>	<b>116,155</b>	<b>123,635</b>	<b>239,790</b>
<b>Trinidad García de la Cadena</b>	1,252	1,265	<b>2,517</b>	405	442	<b>847</b>	<b>1,657</b>	<b>1,707</b>	<b>3,364</b>
<b>Genaro Codina</b>	2,723	2,956	<b>5,679</b>	1,261	1,228	<b>2,489</b>	<b>3,984</b>	<b>4,184</b>	<b>8,168</b>
<b>General Enrique Estrada</b>	2,279	2,414	<b>4,693</b>	1,013	938	<b>1,951</b>	<b>3,292</b>	<b>3,352</b>	<b>6,644</b>
<b>General Francisco R. Murguía</b>	7,056	7,571	<b>14,627</b>	2,747	2,793	<b>5,540</b>	<b>9,803</b>	<b>10,364</b>	<b>20,167</b>
<b>El Plateado de Joaquín Amaro</b>	624	600	<b>1,224</b>	159	196	<b>355</b>	<b>783</b>	<b>796</b>	<b>1,579</b>
<b>General Pánfilo Natera</b>	7,788	8,735	<b>16,523</b>	3,514	3,486	<b>7,000</b>	<b>11,302</b>	<b>12,221</b>	<b>23,523</b>
<b>Guadalupe</b>	72,202	79,546	<b>151,748</b>	30,535	28,919	<b>59,454</b>	<b>102,737</b>	<b>108,465</b>	<b>211,202</b>
<b>Huanusco</b>	1,665	1,725	<b>3,390</b>	593	566	<b>1,159</b>	<b>2,258</b>	<b>2,291</b>	<b>4,549</b>
<b>Jalpa</b>	8,821	9,240	<b>18,061</b>	3,563	3,544	<b>7,107</b>	<b>12,384</b>	<b>12,784</b>	<b>25,168</b>
<b>Jerez</b>	21,468	23,127	<b>44,595</b>	7,932	7,250	<b>15,182</b>	<b>29,400</b>	<b>30,377</b>	<b>59,777</b>
<b>Jiménez del Teul</b>	1,501	1,525	<b>3,026</b>	696	720	<b>1,416</b>	<b>2,197</b>	<b>2,245</b>	<b>4,442</b>
<b>Juan Aldama</b>	6,820	7,297	<b>14,117</b>	2,905	2,709	<b>5,614</b>	<b>9,725</b>	<b>10,006</b>	<b>19,731</b>
<b>Juchipila</b>	4,395	4,909	<b>9,304</b>	1,511	1,396	<b>2,907</b>	<b>5,906</b>	<b>6,305</b>	<b>12,211</b>
<b>Loreto</b>	17,226	18,124	<b>35,350</b>	9,315	8,785	<b>18,100</b>	<b>26,541</b>	<b>26,909</b>	<b>53,450</b>
<b>Luis Moya</b>	4,226	4,711	<b>8,937</b>	2,195	2,052	<b>4,247</b>	<b>6,421</b>	<b>6,763</b>	<b>13,184</b>
<b>Mazapil</b>	6,420	6,000	<b>12,420</b>	2,593	2,746	<b>5,339</b>	<b>9,013</b>	<b>8,746</b>	<b>17,759</b>
<b>Melchor Ocampo</b>	1,020	895	<b>1,915</b>	427	384	<b>811</b>	<b>1,447</b>	<b>1,279</b>	<b>2,726</b>
<b>Mezquital del Oro</b>	888	910	<b>1,798</b>	331	322	<b>653</b>	<b>1,219</b>	<b>1,232</b>	<b>2,451</b>
<b>Miguel Auza</b>	7,776	8,186	<b>15,962</b>	3,958	3,714	<b>7,672</b>	<b>11,734</b>	<b>11,900</b>	<b>23,634</b>
<b>Momax</b>	915	953	<b>1,868</b>	272	308	<b>580</b>	<b>1,187</b>	<b>1,261</b>	<b>2,448</b>
<b>Monte Escobedo</b>	3,197	3,369	<b>6,566</b>	1,066	1,027	<b>2,093</b>	<b>4,263</b>	<b>4,396</b>	<b>8,659</b>
<b>Morelos</b>	4,823	4,897	<b>9,720</b>	1,748	1,739	<b>3,487</b>	<b>6,571</b>	<b>6,636</b>	<b>13,207</b>
<b>Moyahua de Estrada</b>	1,671	1,747	<b>3,418</b>	554	560	<b>1,114</b>	<b>2,225</b>	<b>2,307</b>	<b>4,532</b>
<b>Nochistlán de Mejía</b>	9,412	10,956	<b>20,368</b>	3,856	3,636	<b>7,492</b>	<b>13,268</b>	<b>14,592</b>	<b>27,860</b>
<b>Noria de Ángeles</b>	5,290	5,953	<b>11,243</b>	2,501	2,540	<b>5,041</b>	<b>7,791</b>	<b>8,493</b>	<b>16,284</b>
<b>Ojocaliente</b>	14,230	15,663	<b>29,893</b>	7,325	6,868	<b>14,193</b>	<b>21,555</b>	<b>22,531</b>	<b>44,086</b>
<b>Pánuco</b>	5,895	6,127	<b>12,022</b>	2,797	2,758	<b>5,555</b>	<b>8,692</b>	<b>8,885</b>	<b>17,577</b>

Municipio	Población de 15 años y más			Menores de 15 años			Población Total		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Pinos	22,741	26,574	49,315	11,619	11,234	22,853	34,360	37,808	72,168
Río Grande	22,767	25,220	47,987	8,464	7,976	16,440	31,231	33,196	64,427
Saín Alto	7,267	7,931	15,198	3,383	3,263	6,646	10,650	11,194	21,844
El Salvador	939	910	1,849	334	326	660	1,273	1,236	2,509
Sombrerete	21,919	23,381	45,300	9,441	8,830	18,271	31,360	32,211	63,571
Susticacán	498	542	1,040	164	161	325	662	703	1,365
Tabasco	5,833	6,225	12,058	2,213	2,313	4,526	8,046	8,538	16,584
Tepechtlán	2,803	3,230	6,033	1,155	1,123	2,278	3,958	4,353	8,311
Tepetongo	2,511	2,531	5,042	775	668	1,443	3,286	3,199	6,485
Teúl de González Ortega	1,921	2,027	3,948	651	744	1,395	2,572	2,771	5,343
Tlaltenango de Sánchez Román	9,512	10,294	19,806	3,573	3,850	7,423	13,085	14,144	27,229
Valparaíso	11,317	11,956	23,273	4,606	4,486	9,092	15,923	16,442	32,365
Vetagrande	3,491	3,687	7,178	1,566	1,532	3,098	5,057	5,219	10,276
Villa de Cos	11,906	12,232	24,138	5,335	5,145	10,480	17,241	17,377	34,618
Villa García	6,676	7,158	13,834	2,875	2,817	5,692	9,551	9,975	19,526
Villa González Ortega	4,262	4,861	9,123	2,041	2,030	4,071	6,303	6,891	13,194
Villa Hidalgo	6,197	6,583	12,780	3,334	3,330	6,664	9,531	9,913	19,444
Villanueva	11,214	12,101	23,315	3,987	4,118	8,105	15,201	16,219	31,420
Zacatecas	53,052	59,471	112,523	17,368	17,954	35,322	70,420	77,425	147,845
Trancoso	6,613	7,236	13,849	3,329	3,271	6,600	9,942	10,507	20,449
Santa María de la Paz	984	1,062	2,046	370	352	722	1,354	1,414	2,768
<b>Total</b>	<b>552,593</b>	<b>602,885</b>	<b>1,155,478</b>	<b>234,796</b>	<b>227,110</b>	<b>461,906</b>	<b>787,389</b>	<b>829,995</b>	<b>1,617,384</b>

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

## OCUPACIÓN Y EMPLEO

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo Zacatecas

Indicadores	3er trimestre 2023	3er trimestre 2024	Variación anual
1. Población			
Total	1645041	1651236	6195
Menor de 15 años	418409	419432	1023
15 años y más	1226632	1231804	5172
2. Población de 15 años y más			
2.1. Población económicamente activa	710839	707595	-3244
Población ocupada	694075	689533	-4542
Población desocupada	16764	18062	1298
2.2. Población no económicamente activa	515793	524209	8416
Población disponible	51480	54087	2607
Población no disponible	464313	470122	5809
3. Población ocupada por:			
3.1. Posición en la ocupación	694075	689533	-4542
Trabajadores subordinados y remunerados	440557	463253	22696
Asalariados	427885	449071	21186
Con percepciones no salariales	12672	14182	1510
Empleadores	49904	43160	-6744
Trabajadores por cuenta propia	155347	145693	-9654
Trabajadores no remunerados	48267	37427	-10840
No especificado	0	0	0
3.2. Sector de actividad económica	694075	689533	-4542
Primario	136973	139072	2099
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	136973	139072	2099

Indicadores	3er trimestre 2023	3er trimestre 2024	Variación anual
Secundario	153750	164377	10627
Industria extractiva y de la electricidad	15653	19013	3360
Industria manufacturera	69257	81037	11780
Construcción	68840	64327	-4513
Terciario	398195	380682	-17513
Comercio	145318	138862	-6456
Restaurantes y servicios de alojamiento	45914	39627	-6287
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	20023	18911	-1112
Servicios profesionales, financieros y corporativos	30001	26480	-3521
Servicios sociales	63047	61769	-1278
Servicios diversos	60019	63249	3230
Gobierno y organismos internacionales	33873	31784	-2089
No especificado	5157	5402	245
3.3. Nivel de ingresos	694075	689533	-4542
Hasta un salario mínimo	222089	278252	56163
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	200433	192445	-7988
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	39838	40295	457
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	15657	14996	-661
Más de 5 salarios mínimos	3771	3812	41
No recibe ingresos	48904	38565	-10339
No especificado	163383	121168	-42215
3.4. Duración de la jornada de trabajo	694075	689533	-4542
Ausentes temporales con vínculo laboral	21733	25801	4068
Menos de 15 horas	58707	55579	-3128
De 15 a 34 horas	125357	129951	4594
De 35 a 48 horas	280842	282487	1645
Más de 48 horas	204523	190325	-14198
No especificado	2913	5390	2477
3.5. Cond. de acceso a las instituciones de salud	694075	689533	-4542
Con acceso	217127	222829	5702
Sin acceso	472760	461137	-11623
No especificado	4188	5567	1379
3.6. Ámbito y tamaño de la unidad económica	694075	689533	-4542
Ámbito agropecuario	136973	139072	2099
Ámbito no agropecuario	517483	506309	-11174
Micronegocios	281545	267219	-14326
Sin establecimiento	132199	121769	-10430
Con establecimiento	149346	145450	-3896
Pequeños establecimientos	82811	80713	-2098
Medianos establecimientos	35449	37255	1806
Grandes establecimientos	55192	58488	3296
Gobierno	33873	31784	-2089
Otros	28613	30850	2237
No especificado	39619	44152	4533
3.7. Distribución por tipo de unidad económica	694075	689533	-4542
Empresas y negocios	381135	388187	7052
Empresas constituidas en sociedad y corporaciones	115790	125924	10134
Negocios no constituidos en sociedad	265345	262263	-3082
Instituciones	99329	93282	-6047
Privadas	5542	5312	-230
Públicas	93787	87970	-5817
Administradas por los gobiernos	86578	81098	-5480
No administradas por los gobiernos	7209	6872	-337
Sector de los hogares	208609	202792	-5817
Sector informal	167211	162895	-4316
Trabajo doméstico remunerado	23660	25578	1918
Agricultura de subsistencia	17738	14319	-3419
Situaciones de carácter especial y no especificadas	5002	5272	270

4. Trabajadores subordinados y remunerados por:

Indicadores	3er trimestre 2023	3er trimestre 2024	Variación anual
4.1. Sector de actividad económica	440557	463253	22696
Primario	63079	69012	5933
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	63079	69012	5933
Secundario	111944	120531	8587
Industria extractiva y de la electricidad	15531	19013	3482
Industria manufacturera	55257	60055	4798
Construcción	41156	41463	307
Terciario	260999	268643	7644
Comercio	67980	77295	9315
Restaurantes y servicios de alojamiento	23862	22004	-1858
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	14791	15881	1090
Servicios profesionales, financieros y corporativos	23835	19588	-4247
Servicios sociales	56736	55838	-898
Servicios diversos	39946	46564	6618
Gobierno y organismos internacionales	33849	31473	-2376
No especificado	4535	5067	532
4.2. Nivel de ingresos	440557	463253	22696
Hasta un salario mínimo	147816	201626	53810
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	159562	155987	-3575
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	27103	25917	-1186
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	10730	10306	-424
Más de 5 salarios mínimos	2071	1910	-161
No especificado	93275	67507	-25768
4.3. Duración de la jornada de trabajo	440557	463253	22696
Ausentes temporales con vínculo laboral	17653	21216	3563
Menos de 15 horas	20405	23868	3463
De 15 a 34 horas	67791	74147	6356
De 35 a 48 horas	215686	219259	3573
Más de 48 horas	117023	119909	2886
No especificado	1999	4854	2855
4.4. Cond. de acceso a las instituciones de salud	440557	463253	22696
Con acceso	216216	221640	5424
Sin acceso	220544	236209	15665
No especificado	3797	5404	1607
4.5. Prestaciones laborales (sin considerar el acceso a las instituciones de salud)	440557	463253	22696
Con prestaciones	275848	276765	917
Sin prestaciones	160198	182035	21837
No especificado	4511	4453	-58
4.6. Disponibilidad de contrato escrito	440557	463253	22696
Con contrato escrito	206934	215965	9031
Temporal	46734	49175	2441
De base, planta o por tiempo indefinido	155406	164777	9371
Contrato de tipo no especificado	4794	2013	-2781
Sin contrato escrito	223164	240672	17508
No especificado	10459	6616	-3843
<b>5. Trabajadores subordinados y remunerados no agropecuarios por:</b>			
5.1. Tamaño de la unidad económica	377478	394241	16763
Micronegocios	109387	116011	6624
Sin establecimiento	40104	40046	-58
Con establecimiento	69283	75965	6682
Pequeños establecimientos	77209	78159	950
Medianos establecimientos	35229	36928	1699
Grandes establecimientos	54982	58252	3270
Gobierno	33849	31473	-2376
Otros	28195	30515	2320
No especificado	38627	42903	4276
<b>6. Población subocupada por:</b>			
6.1. Condición de búsqueda de trabajo adicional	72093	72457	364
Con búsqueda de trabajo adicional	4841	4370	-471

Indicadores	3er trimestre 2023	3er trimestre 2024	Variación anual
Sin búsqueda de trabajo adicional	67252	68087	835
6.2. Nivel de instrucción	72093	72457	364
Primaria incompleta	9736	6261	-3475
Primaria completa	13239	18604	5365
Secundaria completa	25597	27201	1604
Medio superior y superior	23521	20391	-3130
No especificado	0	0	0
6.3. Posición en la ocupación	72093	72457	364
Trabajadores subordinados y remunerados	33591	42749	9158
Asalariados	31226	40184	8958
Con percepciones no salariales	2365	2565	200
Empleadores	5758	4598	-1160
Trabajadores por cuenta propia	25528	22152	-3376
Trabajadores no remunerados	7216	2958	-4258
No especificado	0	0	0
6.4. Sector de actividad económica	72093	72457	364
Primario	18536	17529	-1007
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	18536	17529	-1007
Secundario	16849	18830	1981
Industria extractiva y de la electricidad	476	673	197
Industria manufacturera	6812	7679	867
Construcción	9561	10478	917
Terciario	36172	35783	-389
Comercio	13887	13674	-213
Restaurantes y servicios de alojamiento	4950	3282	-1668
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	1066	1289	223
Servicios profesionales, financieros y corporativos	3478	2652	-826
Servicios sociales	2368	3242	874
Servicios diversos	8417	10266	1849
Gobierno	2006	1378	-628
No especificado	536	315	-221
<b>7. Población desocupada por</b>			
7.1 Grupos de edad	16764	18062	1298
De 15 a 24 años	5091	5618	527
De 25 a 44 años	8075	8718	643
De 45 a 64 años	3306	3490	184
De 65 años y más	292	236	-56
No especificado	0	0	0
7.2. Nivel de instrucción	16764	18062	1298
Primaria incompleta	491	749	258
Primaria completa	2263	2664	401
Secundaria completa	6609	5330	-1279
Medio superior y superior	7401	9319	1918
No especificado	0	0	0
7.3 Antecedente laboral	16764	18062	1298
Con experiencia	14711	16865	2154
Perdió o terminó su empleo anterior	8915	8403	-512
Renunció o dejó su empleo anterior	4338	7418	3080
Dejó o cerró un negocio propio	514	540	26
Otro	944	504	-440
Sin experiencia	2053	1197	-856
7.4 Duración del desempleo	16764	18062	1298
Hasta 1 mes	9626	9865	239
Más de 1 mes hasta 3 meses	2961	5466	2505
Más de 3 meses hasta 6 meses	821	1058	237
Más de 6 meses hasta 1 año	1900	1065	-835
Más de 1 año	1112	276	-836
No especificado	344	332	-12
<b>8. Población no económicamente activa</b>			

Indicadores	3er trimestre 2023	3er trimestre 2024	Variación anual
Disponible	51480	54087	2607
Disponible para trabajar que ha desistido de buscar empleo	1350	402	-948
Disponible para trabajar que no busca empleo por considerar que no tiene posibilidades	50130	53685	3555
No disponible	464313	470122	5809
Con interés para trabajar, pero bajo un contexto que le impide hacerlo	34786	38170	3384
Sin interés para trabajar por atender otras obligaciones	352693	359603	6910
Con impedimentos físicos para trabajar	14011	10114	-3897
Otros	62823	62235	-588
<b>10. Tasas</b>			
10.1. Tasa de participación	58	57.4	-0.60
10.2. Tasa de desocupación	2.4	2.6	0.20
10.3. Tasa de ocupación parcial y desocupación	10.6	10.4	-0.20
10.4. Tasa de presión general	6.8	6.8	0.00
10.5. Tasa de trabajo asalariado	61.6	65.1	3.50
10.6. Tasa de subocupación	10.4	10.5	0.10
10.7. Tasa de condiciones críticas de ocupación	29.1	33.6	4.50
10.8. Tasa de ocupación en el sector informal (TOSI 1)	24.1	23.6	-0.50
10.9. Tasa de informalidad laboral (TIL 1)	60.9	61.1	0.20
10.10. Tasa de ocupación en el sector informal (TOSI 2)	30	29.6	-0.40
10.11. Tasa de informalidad laboral (TIL 2)	53.7	54	0.30

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

#### POBLACION OCUPADA EN ZACATECAS / 3T 2024

**689,533 personas ocupadas**

Ingreso promedio: \$ pesos x hora trabajo

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

- Variación trimestral: **+15,754 (+2.3%)** / 07 de 32
- Variación anual: **-4,542 (-0.7%)** / 22 de 32
- Variación admin: **+8,191 (+1.2%)**
- Tasa de desocupación: **2.6%**
- Tasa de informalidad: **.0%**
- Pobreza laboral: % / de 32



Variación trimestral por sector: El sector primario presentó una variación positiva +15,051 personas ocupadas (+12.1). Las actividades secundarias presentaron una tendencia positiva (+7,165 / +4.6%) destacando el sector de las Industrias manufactureras (+14,271 / +21.4%). Las actividades terciarias tuvieron un descenso (-7,963) con diferencias por sector Restaurantes y alojamiento tuvo las mayores pérdidas (-6,635), seguido de Servicios diversos (-2,482) y Comercio (-2,212) mientras se reportaron aumentos en Servicio sociales (+3,619) y Transportes y comunicaciones (+1,867).

Variación anual por sector: El sector primario tuvo tendencia positiva (+2,099 / 1.5%). Las actividades secundarias tuvieron un importante crecimiento (+10,627 / 6.9%) con diferencias por sector Industrias manufactureras presentaron el mayor aumento (+11,780) seguido de Industrias extractivas (+3,360) mientras que hubo pérdidas en Construcción (-4,513). Las actividades terciarias presentaron pérdidas pronunciadas (-7,513 / 4.4%) con importantes caídas en Comercio (-6,456), y Restaurantes y alojamiento (-6,287) El único subsector terciario con aumento anual fue Servicios diversos (+3,230).

SECTOR	3T 2024	var. trimestral		variación anual	
		cifra	%	cifra	%
<b>Primario</b>	<b>160,473</b>	<b>15,051</b>	<b>12.1%</b>	<b>2,099</b>	<b>1.5%</b>
Agricultura y ganadería	160,473	15,051	12.1%	2,099	1.5%
<b>Secundario</b>	<b>155,449</b>	<b>7,165</b>	<b>4.6%</b>	<b>10,627</b>	<b>6.9%</b>
Ind. extractiva y elec.	12,110	-2,058	-9.8%	3,360	21.5%
Industria manufacturera	75,601	14,271	21.4%	11,780	17.0%
Construcción	67,738	-5,048	-7.3%	-4,513	-6.6%
<b>Terciario</b>	<b>362,143</b>	<b>-7,963</b>	<b>-2.0%</b>	<b>-17,513</b>	<b>-4.4%</b>
Comercio	132,453	-2,212	-1.6%	-6,456	-4.4%
Restaurantes y alojam.	44,682	-6,635	-14.3%	-6,287	-13.7%
Transportes y com.	16,952	1,867	11.0%	-1,112	-5.6%
Serv. profesionales y fin.	25,011	40	0.2%	-3,521	-11.7%
Servicios sociales	54,078	3,619	6.2%	-1,278	-2.0%
Servicios diversos	56,704	-2,482	-3.8%	3,230	5.4%
Gobierno	32,263	-2,160	-6.4%	-2,089	-6.2%
No especificado	1,604	1501	38.5%	245	4.8%
<b>TOTAL</b>	<b>689,533</b>	<b>15,754</b>	<b>2.3%</b>	<b>-4,542</b>	<b>-0.7%</b>

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

## EMPLEO FORMAL

El empleo formal en Zacatecas hasta diciembre 2024 era de 192,266 trabajadores, lo cual representa:

- Una diferencia de -1,408 empleos con respecto de noviembre 2024 (equivalente a un crecimiento mensual de -0.73%)
- Una diferencia de -5,467 empleos con respecto de diciembre 2023 (equivalente a un crecimiento anual de -2.76%).

En cuanto a los resultados específicos de los últimos trece meses, estos se muestran en la siguiente tabla:

Mes	Empleos	Diferencia mensual (%)	Diferencia anual (%)
Diciembre 2023	197,733	-0.71	1.54
Enero 2024	196,071	-0.84	0.72
Febrero 2024	197,132	0.54	0.76
Marzo 2024	198,212	0.55	0.55
Abril 2024	198,057	-0.08	0.10
Mayo 2024	196,929	-0.57	-0.81
Junio 2024	196,038	-0.45	-1.77
Julio 2024	194,588	-0.74	-1.88
Agosto 2024	194,943	0.18	-1.17
Septiembre 2024	194,102	-0.43	-2.09
Octubre 2024	191,266	-1.46	-3.38
Noviembre 2024	193,674	1.26	-2.75
Diciembre 2024	192,266	-0.73	-2.76

Fuente: IMSS Cognos.

Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio en 2024  
(empresas con más de 20 trabajadores)

Municipio	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Calera	12,111	12,034	12,126	12,160	11,904	11,879	11,811	11,862	11,859	11,868	11,785	11,686
Chalchihuites	1,310	1,302	1,296	1,303	1,316	1,330	1,321	1,326	1,324	1,298	1,321	1,311
Fresnillo	39,354	39,350	39,311	39,259	38,581	38,593	38,067	38,221	38,345	38,092	38,253	38,185
Guadalupe	32,109	32,450	32,455	32,607	32,346	32,402	32,176	32,410	32,262	32,529	32,497	32,242
Jalpa	1,347	1,352	1,349	1,297	1,293	1,323	1,292	1,303	1,302	1,303	1,322	1,333
Loreto	2,280	2,175	2,179	2,188	2,238	1,971	2,193	2,196	2,188	2,010	2,306	2,281
Mazapil	3,215	3,024	3,061	3,179	2,991	3,047	3,043	3,017	3,148	3,093	3,404	3,292
Ojocaliente	2,983	3,102	3,021	3,117	3,196	3,267	3,329	3,330	3,289	3,302	3,341	3,304
Río Grande	4,541	4,576	4,572	4,614	4,688	4,691	4,591	4,571	4,518	4,522	4,591	4,604
Sombrerete	5,453	5,446	5,466	5,486	5,479	5,452	5,420	5,508	5,501	5,484	5,535	5,513
Tabasco	1,213	1,206	1,181	1,156	1,110	1,127	1,120	1,096	1,016	1,067	1,133	1,142
Zacatecas	58,368	59,200	59,686	59,746	59,782	58,877	59,285	58,379	57,692	58,149	58,944	58,938
Concepción del Oro	1,335	1,362	1,342	1,351	1,307	1,332	1,340	1,332	1,226	1,266	1,340	1,387
General Enrique Estrada	353	342	350	338	341	370	364	357	338	356	379	384
Jerez	3,820	3,842	3,847	3,819	3,834	3,872	3,895	3,892	3,852	3,867	3,925	3,908
Luis Moya	421	426	419	423	409	416	407	399	390	395	409	410
Morelos	5,091	5,193	5,412	5,466	5,472	5,434	5,744	5,799	5,652	5,417	5,603	5,476
Moyahua de Estrada	156	149	140	146	145	145	135	135	135	129	132	128
Tepetongo	116	112	104	104	104	105	105	107	70	90	102	110
Villa de Cos	736	752	752	711	703	788	810	814	828	809	799	855
Villanueva	796	829	829	839	822	817	844	849	870	872	819	788
Trancoso	1,211	1,256	1,245	1,237	1,205	1,240	1,250	1,229	1,237	1,249	1,243	1,228
Juan Aldama	826	802	773	787	798	812	800	809	797	811	840	800
Melchor Ocampo	109	80	78	76	74	72	72	71	73	72	72	72
Miguel Auza	2,500	2,468	2,464	2,499	2,493	2,548	2,577	2,585	2,539	2,585	2,579	2,485
Villa Hidalgo	115	114	118	119	121	111	122	122	117	116	115	118
Pánuco	254	267	280	272	281	285	315	305	223	211	230	231
Tlaltenango de Sánchez Román	1,304	1,304	1,267	1,297	1,313	1,320	1,372	1,345	1,271	1,300	1,320	1,331
Vetagrande	290	292	296	293	290	308	302	340	334	352	352	360
Atolinga	55	55	55	55	53	53	53	53	33	36	56	55
Pinos	619	615	634	605	610	627	638	665	676	682	662	674
Tepechtlán	208	214	215	221	230	213	215	228	176	203	229	215
Nochistlán de Mejía	1,020	1,002	1,026	1,056	1,013	1,016	1,021	1,045	1,050	1,045	1,046	1,037
General Pánfilo Natera	585	604	612	620	635	634	619	625	616	621	656	657
Juchipila	599	612	608	584	579	576	597	582	578	590	559	561
Teúl de González Ortega	292	302	286	284	283	276	289	290	252	260	287	289
Apozol	202	202	204	205	207	202	200	200	152	172	196	197
Cuauhtémoc	107	108	120	116	122	121	121	123	126	118	130	127
Valparaíso	965	992	1,004	967	927	949	964	988	806	831	855	892
Villa González Ortega	206	213	202	207	212	220	223	223	231	233	229	223
Momax	99	98	96	95	91	94	89	92	91	90	83	79

Municipio	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Monte Escobedo	199	196	200	204	201	204	206	209	201	206	214	215
Cañitas de Felipe Pescador	171	183	183	185	180	179	158	150	161	168	95	99
Huanusco	96	99	100	101	101	100	101	101	101	103	98	101
Noria de Ángeles	168	165	157	152	164	179	170	175	167	168	176	150
Apulco	43	43	43	43	43	39	40	40	40	40	36	36
Villa García	216	221	218	214	219	220	225	221	225	204	205	202
Sain Alto	289	295	268	254	273	278	261	262	254	264	259	272
Susticacán	38	39	38	38	39	39	39	39	26	36	38	38
Trinidad García de la Cadena	15	15	10	10	10	10	10	8	5	5	5	8
Benito Juárez	7	14	14	14	13	13	13	19	19	19	19	19
Mezquital del Oro	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Genaro Codina	28	26	20	21	23	22	25	23	22	19	19	19
General Francisco R. Murguía	2	4	4	5	5	5	5	5	12	13	15	15
El Salvador		7	7	7	7		7	7			7	7
Jiménez del Teul	3	3	3	3	6	6	6	3	3	3	6	9
<b>Zacatecas</b>	<b>189,950</b>	<b>191,135</b>	<b>191,747</b>	<b>192,156</b>	<b>190,883</b>	<b>190,210</b>	<b>190,398</b>	<b>190,086</b>	<b>188,420</b>	<b>188,744</b>	<b>190,872</b>	<b>190,099</b>

Fuente: IMSS Cognos.

## 2.3. Evolución del problema

### OCUPACIÓN Y EMPLEO

De acuerdo con los resultados del tercer trimestre 2024 de la ENOE, encontramos que:

En cuanto a los resultados de los grupos etarios, la siguiente tabla muestra los niveles de empleo de cada uno de estos durante diciembre 2024:

Edad	Empleos	Diferencia mensual (%)	Diferencia anual (%)
<b>Menos de 15 años</b>		0	0
<b>Más de 15 y hasta 20 años</b>	3,355	-4.93	-22.03
<b>Más de 20 y hasta 25 años</b>	18,991	-2.13	-8.35
<b>Más de 25 y hasta 30 años</b>	27,996	-1.42	-4.83
<b>Más de 30 y hasta 35 años</b>	28,667	-1.13	-4.1
<b>Más de 35 y hasta 40 años</b>	26,814	-0.67	-1.29
<b>Más de 40 y hasta 45 años</b>	23,877	-0.37	-1.45
<b>Más de 45 y hasta 50 años</b>	21,778	-0.43	-1.83
<b>Más de 50 y hasta 55 años</b>	18,923	0.24	0.75
<b>Más de 55 y hasta 60 años</b>	13,807	0.71	4.69
<b>Más de 60 y hasta 65 años</b>	5,357	1.23	3.9
<b>Más de 65 y hasta 70 años</b>	1,669	2.33	0.36
<b>Más de 70 y hasta 75 años</b>	642	3.55	-0.31
<b>Más de 75 años</b>	389	1.04	1.04

Fuente: IMSS Cognos.

En cuanto a los resultados de los rangos salariales, la siguiente tabla muestra los niveles de empleo de cada uno de estos durante diciembre 2024:

Rango salarial	Empleos	Diferencia mensual (%)	Diferencia anual (%)
Hasta 1 SM	2,162	1.79	55.88
Más de 1 y hasta 2 SM	121,040	-0.91	2.36
Más de 2 y hasta 3 SM	33,773	-0.83	-1.76
Más de 3 y hasta 4 SM	16,774	0.58	-5.07
Más de 4 y hasta 5 SM	6,475	-0.45	-39.09
Más de 5 y hasta 6 SM	4,138	-0.84	-3
Más de 6 y hasta 7 SM	2,733	-2.18	9.28
Más de 7 y hasta 8 SM	1,825	-0.38	-2.3
Más de 8 y hasta 9 SM	972	0	-26.48
Más de 9 y hasta 10 SM	551	-0.36	-45.45
Más de 10 y hasta 11 SM	1,823	-0.71	179.6

Fuente: IMSS Cognos.

Zacatecas ha experimentado dificultades para generar empleos formales de manera sostenida. Recientemente, el Estado ha sido uno de los más afectados por la caída en el número de trabajadores asegurados ante el IMSS, lo que refleja problemas en la creación de empleo formal. Un factor que históricamente ha afectado el desarrollo económico es la alta migración de zacatecanos hacia Estados Unidos, lo que, aunque resulta en un flujo importante de remesas, también genera una pérdida de capital humano en la región.

Enfrentamos desafíos importantes en términos de desarrollo económico, aunque también tenemos oportunidades significativas debido a la riqueza en recursos naturales del Estado y a su potencial en sectores estratégicos.

#### 2.4. Experiencias de atención

Mediante el **Programa de Formación de Capital Humano con Enfoque de Economía Social** se realizaron las siguientes acciones:

2022					
ESTRATEGIA	ACCIONES	BENEFICIARIOS	HOMBRES	MUJERES	INVERSIÓN
Becas de Capacitación	92	717	129	588	\$6,834,480.92
Emprendamos (equipamiento)	92	150	71	79	\$3,259,761.24
Movilidad Laboral Interna		536	278	258	\$0.00
Movilidad Laboral Externa (PTAT)		554	548	6	\$0.00
Movilidad Laboral Externa (Canadá)		54	35	19	\$0.00
Movilidad Laboral Externa (EUA)		54	40	14	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>184</b>	<b>2,065</b>	<b>1,101</b>	<b>964</b>	<b>\$10,094,242.16</b>
2023					
ESTRATEGIA	ACCIONES	BENEFICIARIOS	HOMBRES	MUJERES	INVERSIÓN
Capacitación para el Empleo	74	1,510	121	1,389	\$5,678,239.05
Apoyos de Equipamiento	59	95	32	63	\$2,796,901.26
Movilidad Laboral Interna	30	738	452	286	\$0.00
Movilidad Laboral Externa (PTAT)		553	543	10	\$0.00
Movilidad Laboral Externa (Canadá)		57	37	20	\$0.00
Movilidad Laboral Externa (EUA)		91	68	23	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>163</b>	<b>3,044</b>	<b>1,253</b>	<b>1,791</b>	<b>\$8,475,140.31</b>

2024					
ESTRATEGIA	ACCIONES	BENEFICIARIOS	HOMBRES	MUJERES	INVERSIÓN
Capacitación para el Empleo	471	9,016	323	8,693	\$44,650,000.00
Apoyos de Equipamiento	22	50	19	31	\$2,000,000.00
Movilidad Laboral Interna		224	141	83	\$0.00
Movilidad Laboral Externa (PTAT)		529	520	9	\$0.00
Movilidad Laboral Externa (Canadá)		44	28	16	\$0.00
Movilidad Laboral Externa (EUA)		79	70	9	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>493</b>	<b>9,942</b>	<b>1,101</b>	<b>8,841</b>	<b>\$46,650,000.00</b>

Fuente: Registros administrativos de la Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo de la SEZAC.

Las estrategias de Vinculación y Movilidad Laboral ya no son parte de este programa, sin embargo, se siguen realizando y se reportan en el Programa de Apoyo al Empleo, que operamos en conjunto con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, los resultados se pueden consultar en <https://www.gob.mx/stps/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>.

**Resultados obtenidos:** cerca del 40% de las personas que capacitamos han encontrado un empleo en el sector formal de la economía. Además, el 95% de los proyectos productivos que apoyamos con equipamiento siguen en marcha, lo que demuestra la fuerza y dedicación de quienes los impulsan.

### Experiencias de atención en otras entidades federativas

- El programa **Capacitación para el Bienestar** del Estado de México es una iniciativa orientada a fortalecer las habilidades laborales de la población, principalmente de aquellos sectores más vulnerables, con el objetivo de mejorar sus oportunidades de empleo y, por lo tanto, su bienestar económico y social. El objetivo del programa es coadyuvar al combate a la pobreza y el desempleo a través de la formación y capacitación técnica en distintas áreas laborales. Es un instrumento de inclusión laboral y desarrollo económico, proporcionando a los sectores vulnerables las habilidades necesarias para integrarse de manera efectiva al mercado laboral, mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo económico del estado.

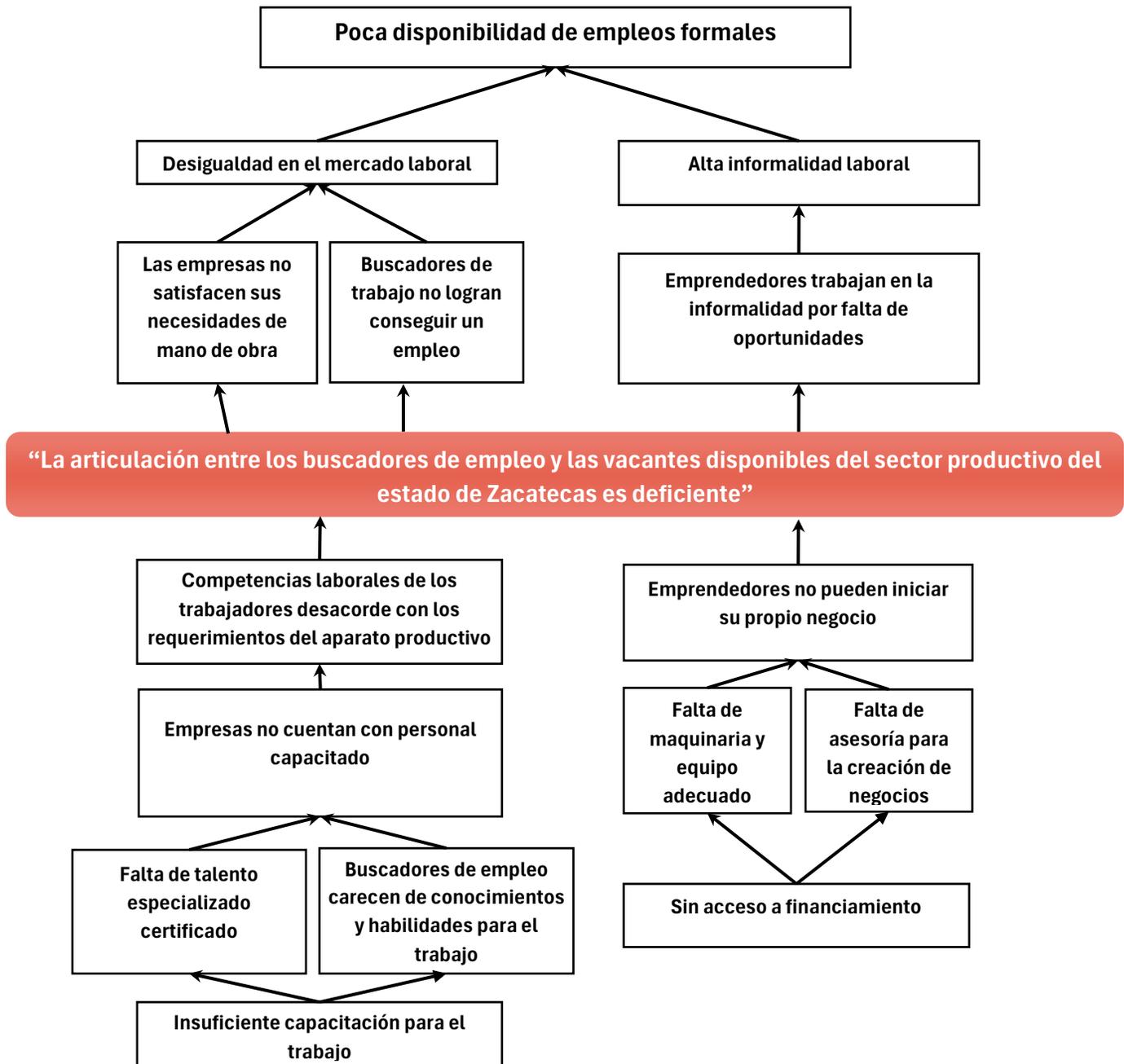
Los resultados recientes indican que el programa ha logrado capacitar a miles de personas, enfocándose en sectores clave como servicios, manufactura y comercio. Las capacitaciones han tenido un impacto positivo, reflejándose en la mejora de habilidades y un aumento en la colocación laboral de los participantes. El programa cubre los 125 municipios del Estado de México, permitiendo una amplia distribución de los recursos y oportunidades.

- El programa **Impulso a Proyectos Productivos** del estado de Jalisco es una iniciativa gubernamental dirigida a fortalecer la economía regional a través del apoyo monetario para la puesta en marcha de un proyecto productivo o para su consolidación, el recurso podrá ser utilizado para la adquisición de productos tecnológicos, equipo, construcción y/o herramientas para la gestión. Su objetivo principal es fomentar la generación de empleo, el desarrollo empresarial y la autosuficiencia económica en las comunidades más vulnerables o con menores oportunidades de crecimiento.

Algunos ejemplos de apoyos otorgados son: proyectos agrícolas sostenibles (Agricultura orgánica, sistemas de riego eficientes, y producción de alimentos de alta calidad), iniciativas de manufactura (Microempresas en sectores como textiles, alimentos procesados, y

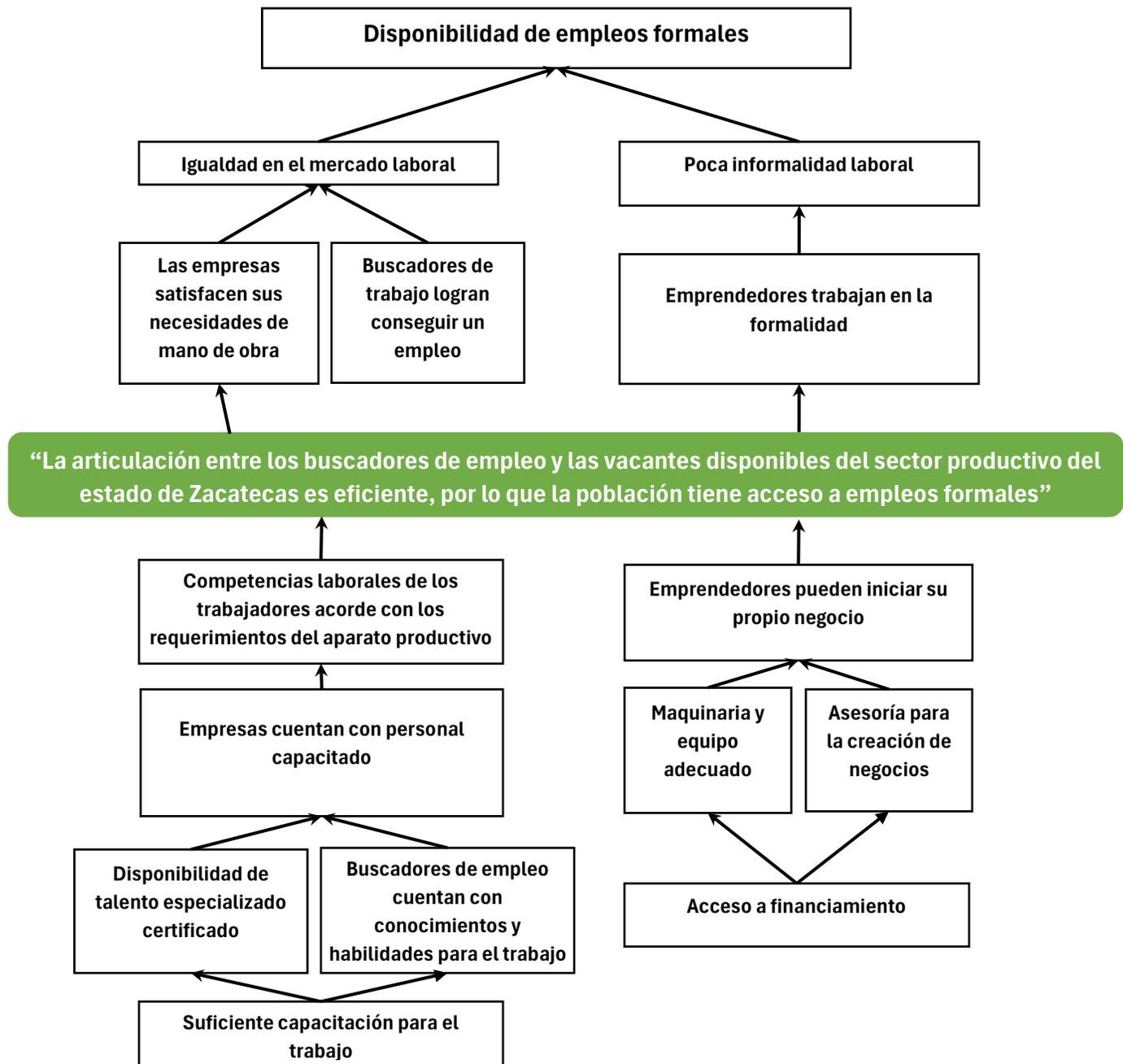
artesanías) y emprendimientos tecnológicos (Startups en áreas como software, comercio electrónico, y energías renovables).

## 2.5. Árbol de Problemas



### 3. Objetivos

#### 3.1. Árbol de Objetivos



### 3.2. Determinación de los objetivos del programa

Derivado del análisis del Árbol de Objetivos, se establece como propósito (objetivo) del Programa:

## **La población tiene acceso a empleos formales**

### **Objetivos**

#### **General**

Fomentar la generación y conservación de empleos formales que den certeza económica a las y los trabajadores y sus familias mediante la Capacitación para el Empleo y el Equipamiento de Proyectos Productivos que promuevan la ocupación por cuenta propia.

#### **Específicos**

1. Contribuir a fortalecer los conocimientos y habilidades de mujeres y hombres en situación de desempleo o subempleo mayores de edad, a través de cursos de capacitación, a efecto de favorecer su acceso a un empleo formal.
2. Incentivar la generación de empleos para mujeres y hombres, mediante la entrega de maquinaria y equipo a proyectos productivos, para aumentar su productividad.

Para lograr el propósito se determinan los siguientes componentes:

**C1. Capacitación para el Empleo, implementada**

**C2. Proyectos productivos apoyados con maquinaria y equipo para fortalecer las iniciativas de ocupación por cuenta propia, implementados**

### **3.3. Aportación del programa a los objetivos**

Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027

**3 Ecosistema Socioeconómico Sólido e Inclusivo**

**3.2 Encadenamiento productivo para la industria y la minería**

**3.2.1 Promover la generación de sinergias entre la industria, gobierno y el sector académico.**

#### 4. Favorecer la generación de empleos dignos para todos los sectores de la sociedad zacatecana.

##### 4.1 Impulsar la vinculación y colocación de buscadores de empleo en trabajos formales.

- 4.1.1. Atender y vincular a buscadores de empleo en puestos de trabajo ofertados por empresas locales, nacionales y en el extranjero.
- 4.1.2 Capacitar a la población desempleada para impulsar su inserción en un empleo formal.

#### 5. Impulsar la creación, competitividad y vinculación de micro, pequeñas y medianas empresas.

##### 5.1 Fortalecer el ecosistema de emprendimiento y facilitar la apertura de nuevos negocios en Zacatecas.

- 5.1.2. Apoyar proyectos productivos con maquinaria y equipo para la creación o fortalecimiento de negocios.

4.1.1 Estructurar una sociedad global e innovadora, respaldada en la diversificación de la economía que impulse y articule el mercado interno con la economía de la región y con procesos productivos globales, a partir del desarrollo tecnológico sostenible y responsable con el medio ambiente; colocando en el centro la dimensión humana y el desarrollo de las capacidades de sus habitantes, soportes de la innovación para el desarrollo transformador y la sociedad del conocimiento.

4.1.1.2 Fortalecer el mercado interno en función de las vocaciones productivas tecnológicas y de valor agregado.

- Fomentar la creación de empleos de calidad, dignos y bien remunerados dentro del estado.

## 4. Cobertura del Programa

### 4.1. Identificación y características de la Población Potencial

Grupos de población económicamente activa (PEA) que residan en el territorio estatal y que se encuentran desocupados (PD) más la población subocupada (PSO). Para cuantificar, se utilizan los resultados del tercer trimestre julio-septiembre 2024 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

PD= 18,062

PSO= 72,457

PP = PD+PSO

PP = 18,062+72,457

**Población Potencial = 90,519**

## 4.2. Identificación y características de la Población Objetivo

Grupos de población que residan en el territorio estatal y que no tienen empleo (desocupados) y población subocupada con búsqueda de trabajo adicional. Para cuantificarla, se utilizan los resultados del tercer trimestre julio-septiembre 2024 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

## 4.3. Cuantificación de la Población Objetivo

$$PD = 18,062 \qquad \text{PSOBT} = 4,370$$

$$PO = PD + \text{PSOBT}$$

$$PO = 18,062 + 4,370$$

$$\text{Población Objetivo} = 22,432$$

<b>PEA</b> <b>707,595</b>	Población Desocupada 18,062
	Población Subocupada con Búsqueda de Trabajo Adicional 4,370
<b>Población Objetivo</b> PO = PD + PSOBT PO = 18,062 + 4,370 <b>22,432</b>	

El programa se enfoca en la atención de la población objetivo; su alcance efectivo se encuentra condicionado por el presupuesto y los recursos humanos asignados al Programa.

## 4.4. Frecuencia de actualización de las poblaciones potencial y objetivo

El Diagnóstico del Programa Empleo para la Paz será revisado semestralmente en los meses de enero y julio, para contar con cifras actualizadas para la revisión de:

- La evolución del problema,
- El redimensionamiento de las poblaciones potencial y objetivo,
- Resultados obtenidos con la intervención,
- Diseño y operación del programa

## **5. Análisis de alternativas**

Después de analizar el problema con causas y consecuencias consideramos las siguientes alternativas:

### *1. Desarrollo de habilidades:*

Invertir en programas de formación profesional que estén alineados con las necesidades del mercado laboral. Esto ayudará a mejorar las habilidades de la fuerza laboral y facilitará la inserción en empleos formales.

### *2. Emprendimiento y apoyo a Mipymes:*

Fomentar el emprendimiento y proporcionar apoyo a pequeñas y medianas empresas (pymes) puede impulsar la creación de empleo. Esto se puede lograr mediante programas de capacitación, acceso a financiamiento, asesoría técnica y mentoría.

### *3. Incentivos fiscales y políticas empresariales:*

Implementar políticas fiscales que fomenten la inversión y el crecimiento empresarial. Los incentivos fiscales para las empresas que generen empleo formal pueden estimular la creación de puestos de trabajo.

### *4. Desarrollo de infraestructuras:*

Invertir en infraestructuras, como carreteras, energía, comunicaciones, etc., puede crear empleos directos e indirectos. Además, una infraestructura sólida atraerá inversiones y facilitará el crecimiento económico.

### *5. Estímulo a la innovación:*

Promover la investigación y desarrollo para impulsar la innovación en diversos sectores. Las empresas innovadoras tienden a ser más competitivas y pueden generar empleos de alta calidad.

### *6. Políticas laborales flexibles y atractivas:*

Implementar políticas laborales que equilibren la protección de los trabajadores con la flexibilidad necesaria para las empresas. Un ambiente laboral favorable puede atraer inversiones y fomentar la creación de empleo formal.

La primera y segunda se consideran las más factibles por los resultados obtenidos en las experiencias de atención.

A partir de la tercera a la sexta alternativa no son viables, ya que consideran acciones que no están dentro de nuestras atribuciones.

## 6. Diseño del Programa

### 6.1. Modalidad

“S” - Sujeto a Reglas de Operación.

### 6.2. Diseño

Con el Programa Empleo para la Paz se busca contribuir al desarrollo económico del estado de Zacatecas y a la generación de empleos formales mediante la atracción de inversiones, la creación de cadenas de valor y proveeduría, así como la capacitación para el empleo y equipamiento de proyectos productivos que promuevan la ocupación por cuenta propia.

Proporcionan atención en materia laboral a población en desventaja, tales como: jóvenes, personas con discapacidad, mujeres víctimas de violencia, adultos mayores y población que se encuentra en situación de pobreza, a través de diversas medidas para promover el empleo en estos segmentos, como las siguientes: capacitación para lograr que los buscadores de empleo adquieran conocimientos y habilidades de acuerdo con las necesidades del sector productivo, información sobre la oferta y demanda de empleo para que las mujeres y los hombres se vinculen de acuerdo con los requerimientos de ambas partes, y equipamiento para promover que emprendedores generen su propia fuente de empleo. El área encargada de estas vertientes es la Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo que tiene como propósito brindar a la población la información, vinculación y orientación ocupacional necesaria, así como Equipamiento de Proyectos Productivos y capacitación.

El tipo de intervención del programa es de capacitación y equipamiento a buscadores activos de empleo.

### Tipos y Montos de apoyo

Vertiente	Tipo de apoyo	Monto de apoyo a entregar
<b>1. Capacitación para el Empleo</b>		
Becas de Capacitación para Impulsar la Inserción Laboral	Apoyo económico y prestación de servicio	Beca de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.) por beneficiario, por curso de capacitación, sujeto a disponibilidad presupuestal.
Capacitación en Habilidades Laborales	Prestación de servicio (curso) y apoyo en especie (materiales de capacitación)	Apoyo con la entrega de materiales para capacitación por un monto de hasta \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por beneficiario. Pago de instructor dependiendo de la especialidad del curso de capacitación.
<b>2. Proyectos Productivos apoyados con maquinaria y equipo</b>		
Equipamiento de Proyectos Productivos para el Autoempleo por la Paz	Apoyo en especie (equipamiento)	El monto máximo del mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta es de hasta \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) por cada integrante del proyecto productivo, hasta un monto máximo de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) para proyectos con cinco o más integrantes.

### Etapas y actividades que se deben realizar para el otorgamiento de apoyos

- Difusión de Convocatorias en la Plataforma Mipyme y en redes sociales y la página oficial de la Secretaría de Economía.
- Recepción de solicitudes en la Secretaría de Economía, Circuito Cerro del Gato, edificio B primer piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, así como en la Plataforma Mipyme.
- Selección de beneficiarios(as):

Para ser elegible de recibir los servicios y/o apoyos de estas vertientes, el(la) buscador(a) de empleo deberá ser entrevistado(a) por personal del SNE, cumplir con los requisitos y documentación establecidos, en función de la intervención que requiera.

Toda la demanda de apoyos será registrada en la Plataforma Mipyme: <https://mipyme.zacatecas.gob.mx/>, en esta herramienta se conocerán las características de los solicitantes y con base a la información registrada se realizará la selección de beneficiarios que reúnan los requisitos y la documentación señalados en las reglas de operación.

- Producción y/o distribución de bienes o servicios

Una vez que se tengan acciones a implementar se solicitará el trámite del oficio de ejecución ante la COEPLA, por medio del área de Planeación de la SEZAC.

- Entrega de Apoyos

Una vez que se cuente con la autorización para la ejecución de las acciones se procederá a la entrega del apoyo o servicio al beneficiario, en apego a los procedimientos que la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Zacatecas designen como tal.

## Metas del Programa 2025

PED	Componentes	Unidad responsable	Actividades	Meta total		Metas trimestrales			
				Unidad de medida	Cantidad	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Sep	Oct - Dic
3.2.1	1 - Capacitación para el Empleo, implementada	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo	1 - Becas de capacitación para impulsar la inserción laboral por la Paz	Beca	2,540	0	1,270	1,270	0
			2 - Cursos de capacitación para adquirir habilidades laborales por la Paz	Curso	102	0	51	51	0
			3 - Integración de Padrón de Beneficiarios	Actividad	2	0	1	1	0
3.2.1	2 - Proyectos productivos apoyados con maquinaria y equipo para fortalecer las iniciativas de ocupación por cuenta propia, implementados	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo	1 - Equipamiento de Proyectos Productivos para fomentar el autoempleo por la Paz.	Apoyo	50	0	25	25	0
			2 - Integración del Padrón de Beneficiarios	Actividad	2	0	1	1	0

## Rendición de Cuentas

Se promoverá la participación de la población beneficiada a través de la integración y operación de Comités de Contraloría Social, para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el Programa, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al mismo.

## Seguimiento.

El área ejecutora del programa realizará el seguimiento o monitoreo a los indicadores de resultados de forma trimestral e informará los avances de gestión y resultados al titular de la Subsecretaría. El informe dará cuenta del cumplimiento de metas establecidas por los programas.

## Evaluación.

### Diagnóstico del Programa Empleo para la Paz

La Evaluación programática será reportada trimestralmente a través de la plataforma del Sistema Integral de Planeación del Gobierno del Estado (SIPLAN), el cual administra la COEPLA. El área encargada es la Secretaría Particular de la Secretaría de Economía.

Al término del ejercicio fiscal, se realizará una evaluación interna para la identificación de mecanismos susceptibles de mejora, así como los avances finales del programa.

### **6.2.1. Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios**

El Padrón de Beneficiarios(as) es un elemento indispensable para la transparencia, rendición de cuentas, monitoreo y evaluación del programa, las instancias ejecutoras serán responsables de la integración de los beneficiarios, a los 5 días después de la entrega de los apoyos. Asimismo, el área de Planeación de la Secretaría de Economía notificará de manera oficial el registro de los beneficiarios(as) en el Sistema Integral del Padrón Único de Beneficiarios(as) del Gobierno del Estado (SIPAB) a la Coordinación Estatal de Planeación, dirigiendo copia al titular del Ejecutivo del Estado y un reporte trimestral a la Unidad de Transparencia para cumplir con las Obligaciones en esta materia.

El Padrón de Beneficiarios(as) será publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>. Además, estará disponible en la versión pública del SIPAB: <https://sipab.zacatecas.gob.mx>. Los datos que se harán públicos serán acordes a las medidas de protección de datos y acceso a la información.

Asimismo, la integración del Padrón Único de Beneficiarios del Gobierno del Estado de Zacatecas será registrado en el Sistema Integral del Padrón de Beneficiarios SIPAB a cargo de la Coordinación Estatal de Planeación dentro de los 30 días posteriores de la entrega directa del bien o servicio al beneficiario correspondiente, anexando para este fin el FORMATO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE PADRÓN DE BENEFICIARIOS.



### 6.3. Matriz de Indicadores para Resultados



**Coordinación Estatal de Planeación**  
**Dirección de Planeación**  
 Dependencia: Secretaría de Economía  
 Reporte: Matriz de Indicadores  
 Programa Presupuestario 2025

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) – Programa Presupuestario 2025					
Datos del programa presupuestario					
Nombre:	PPs:	Dependencia:	Nombre del titular:		
Empleo para la Paz		177 Secretaría de Economía	DR. RODRIGO CASTAÑEDA MIRANDA		
Alineación					
Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024	Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027			Tipo de Programa	
Eje: 3 - Economía	Principio Rector: 3 - Ecosistema Socioeconómico Sólido e Inclusivo			Estratégico Ordinario	
	Política Pública: 2 - Encadenamiento productivo para la industria y la minería				
	Estrategia: 1 - Promover la generación de sinergias entre la industria, gobierno y el sector académico.				
PROGRAMAS SECTORIALES					
Sector	Objetivo		Estrategia		
3.-Desarrollo Económico	Favorecer la generación de empleos dignos para todos los sectores de la sociedad zacatecana		Implementar programas para la formación de capital humano especializado		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		
Finalidad	Función	Subfunción			
3 - Desarrollo Económico	3.1 - Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	3.1.1 - Asuntos Económicos y Comerciales en General		5 - Sujetos a Reglas de Operación	
RESULTADOS					
Nivel	Objetivos	Indicadores		Medios de verificación	Supuestos
		Denominación - Método de cálculo - TipoDimensión-			
Fin	Contribuir a la generación y conservación de empleos formales que den certeza económica a las y los trabajadores mediante la capacitación para el empleo y el equipamiento de proyectos productivos que promuevan la ocupación por cuenta propia	<b>Nombre:</b> Tasa de variación en empleos formales <b>Definición:</b> Mide el aumento en empleos formales en el Estado <b>Método:</b> $( \text{Número de empleos formales periodo actual} / \text{Número de empleos formales periodo anterior} ) - 1 ) * 100$ <b>Tipo:</b> Impacto <b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Frecuencia:</b> Anual <b>Sentido:</b> Ascendente <b>Unidad de Medida:</b> Tasa de Variación <b>Meta Anual:</b> 1.5 <b>Línea Base:</b> -2.7		<b>Sitio web:</b> <a href="http://datos.imss.gob.mx/mapas-interactivos">http://datos.imss.gob.mx/mapas-interactivos</a>	Las condiciones macroeconómicas nacionales y microeconómicas estatales permanecen estables
Propósito	La población tiene acceso a empleos formales	<b>Nombre:</b> Porcentaje de personas colocadas en un empleo formal en relación a las personas atendidas <b>Definición:</b> Mide el porcentaje de personas colocadas en un empleo formal por el SNE / Personas que buscaron trabajo a través del SNE ) * 100 <b>Método:</b> $( \text{Personas colocadas en un empleo formal por el SNE} / \text{Personas que buscaron trabajo a través del SNE} ) * 100$ <b>Tipo:</b> Resultados <b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Frecuencia:</b> Anual <b>Sentido:</b> Ascendente <b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje <b>Meta Anual:</b> 74 <b>Línea Base:</b> 62		<b>Documento:</b> Nombre del documento: Acciones realizadas. <b>Área que genera la información:</b> Subsecretaría del Servicio Nacional del Empleo. <b>Frecuencia con la que se genera la información:</b> Anual	Las empresas del estado mantienen e incrementan su planta laboral, y se crean nuevas empresas que ofrecen nuevas fuentes de empleo
Componente Responsables: SEZAC Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo	C1 Capacitación para el Empleo, implementada	<b>Nombre:</b> Porcentaje de personas capacitadas incorporadas a un empleo <b>Definición:</b> Mide el porcentaje de personas capacitadas que se colocaron en alguna vacante <b>Método:</b> $( \text{Personas colocadas} / \text{Personas capacitadas} ) * 100$ <b>Tipo:</b> Producto <b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Frecuencia:</b> Semestral <b>Sentido:</b> Ascendente <b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje <b>Meta Anual:</b> 45 <b>Línea Base:</b> 40		<b>Documento:</b> Nombre del documento: Personas colocadas. <b>Área que genera la información:</b> Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo. <b>Frecuencia con la que se genera la información:</b> Semestral	Existe demanda de empleo acorde a la capacitación que recibieron los solicitantes
Actividad	C1 A1 Becas de Capacitación para Impulsar la Inserción Laboral por la Paz	<b>Nombre:</b> Porcentaje de cumplimiento en las metas de personas capacitadas <b>Definición:</b> Mide la eficacia en la operación de la actividad programadas a capacitar ) * 100 <b>Método:</b> $( \text{Número de personas capacitadas} / \text{Número de personas programadas a capacitar} ) * 100$ <b>Tipo:</b> Proceso <b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Frecuencia:</b> Trimestral <b>Sentido:</b> Ascendente <b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje <b>Meta Anual:</b> 85 <b>Línea Base:</b> 80		<b>Documento:</b> Nombre del documento: Becas otorgadas. <b>Área que genera la información:</b> Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo. <b>Frecuencia con la que se genera la información:</b> Trimestral	Existe interés de capacitación acorde a los requerimientos del sector productivo

RESULTADOS					
Nivel	Objetivos	Indicadores		Medios de verificación	Supuestos
		Denominación - Método de cálculo - Tipo	Dimensión-		
Actividad	C1 A2 Cursos de Capacitación para Adquirir Habilidades Laborales por la Paz	<b>Nombre:</b> Porcentaje de cumplimiento en las metas de cursos de capacitación implementados <b>Definición:</b> Mide la eficacia en la operación de la actividad <b>Método:</b> ( Número de cursos implementados / Números de cursos programados ) * 100 <b>Tipo:</b> Proceso <b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Frecuencia:</b> Trimestral <b>Sentido:</b> Ascendente <b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje <b>Meta Anual:</b> 90 <b>Línea Base:</b> 80		<b>Documento:</b> Nombre del documento: Cursos de capacitación. <b>Área que genera la información:</b> Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo. <b>Frecuencia con la que se genera la información:</b> Trimestral	Existe demanda de capacitación acorde a los requerimientos del sector productivo
Actividad	C1 A3 Integración de Padrón de Beneficiarios	<b>Nombre:</b> Porcentaje de registros de beneficiarios en SIPAB <b>Definición:</b> Mide el porcentaje de registros de beneficiarios incorporados en el SIPAB <b>Método:</b> ( Registro de beneficiarias(os) incorporadas(os) en el SIPAB / Beneficiarias(os) en el periodo ) * 100 <b>Tipo:</b> Proceso <b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Frecuencia:</b> Trimestral <b>Sentido:</b> Ascendente <b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje <b>Meta Anual:</b> 90 <b>Línea Base:</b> 80		<b>Documento:</b> Nombre del documento: Padrón de Beneficiarios Capacitación. <b>Área que genera la información:</b> Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo. <b>Frecuencia con la que se genera la información:</b> Trimestral	Los beneficiarios y beneficiarias proporcionan la información que se les solicita
Componente Responsables: SEZAC Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo	C2 Proyectos productivos apoyados con maquinaria y equipo para fortalecer las iniciativas de ocupación por cuenta propia, implementados	<b>Nombre:</b> Porcentaje de proyectos productivos apoyados con maquinaria y equipo <b>Definición:</b> Mide la eficacia en la operación de la actividad <b>Método:</b> ( Proyectos productivos apoyados con maquinaria y equipo / Solicitudes recibidas ) * 100 <b>Tipo:</b> Producto <b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Frecuencia:</b> Semestral <b>Sentido:</b> Ascendente <b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje <b>Meta Anual:</b> 45 <b>Línea Base:</b> 35		<b>Documento:</b> Nombre del documento: Equipamientos otorgados. <b>Área que genera la información:</b> Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo. <b>Frecuencia con la que se genera la información:</b> Semestral	Existe demanda de empleo acorde a la capacitación que recibieron los solicitantes
Actividad	C2 A1 Equipamiento de Proyectos Productivos para Fomentar el Autoempleo por la Paz	<b>Nombre:</b> Porcentaje de cumplimiento en las metas de beneficiarios(as) apoyados con maquinaria y equipo <b>Definición:</b> Mide la eficacia en la operación de la actividad <b>Método:</b> ( Beneficiarios(as) apoyados(as) con maquinaria y equipo / Beneficiarios(as) programados(as) a apoyar con maquinaria y equipo ) * 100 <b>Tipo:</b> Proceso <b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Frecuencia:</b> Trimestral <b>Sentido:</b> Ascendente <b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje <b>Meta Anual:</b> 90 <b>Línea Base:</b> 82		<b>Documento:</b> Nombre del documento: Equipamiento otorgado. <b>Área que genera la información:</b> Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo. <b>Frecuencia con la que se genera la información:</b> Trimestral	Existen emprendedores que solicitan apoyo para iniciar y/o fortalecer sus negocios, que cumplen con todos los requisitos del subprograma
Actividad	C2 A2 Integración del Padrón de Beneficiarios	<b>Nombre:</b> Porcentaje de registros de beneficiarios en SIPAB <b>Definición:</b> Mide el porcentaje de registros de beneficiarios incorporados en SIPAB <b>Método:</b> ( Registro de beneficiarios(as) incorporados(as) en el SIPAB / Beneficiarios(as) en el periodo ) * 100 <b>Tipo:</b> Proceso <b>Dimensión:</b> Eficacia <b>Frecuencia:</b> Trimestral <b>Sentido:</b> Ascendente <b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje <b>Meta Anual:</b> 90 <b>Línea Base:</b> 80		<b>Documento:</b> Nombre del documento: Padrón de Beneficiarios Equipamiento. <b>Área que genera la información:</b> Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo. <b>Frecuencia con la que se genera la información:</b> Trimestral	Los beneficiarios y beneficiarias proporcionan la información que se les solicita

## **7. Análisis de Similitudes y Complementariedades**

### **Programas Federales**

#### 1. Programa Jóvenes Construyendo el Futuro:

Unidad Responsable: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)

Año de Implementación: 2019

Este programa busca proporcionar a jóvenes oportunidades de capacitación en el entorno laboral, con el objetivo de mejorar sus habilidades y facilitar su integración al mercado laboral.

#### 2. Programa de Apoyo al Empleo (PAE):

Unidad Responsable: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)

Año de Implementación: 1996

Su objetivo es lograr la inserción en un empleo formal de personas buscadoras de trabajo, mediante acciones de intermediación laboral y movilidad laboral, con atención preferencial a quienes enfrentan mayores barreras de acceso al empleo.

#### 3. Programa Sembrando Vida:

Unidad Responsable: Secretaría del Bienestar

Año de Implementación: 2019

Su objetivo es contribuir al bienestar social de los sujetos de derecho en localidades rurales para hacer productiva la tierra, mediante el otorgamiento de apoyos económicos.

### **Programas Estatales**

#### 1. Programa Transformando Mipymes

Unidad Responsable: Secretaría de Economía (SEZAC)

Año de Implementación: 2024

Este programa tiene como objetivo contribuir al desarrollo económico el Estado de Zacatecas mediante el acompañamiento para micro, pequeñas y medianas empresas, emprendedoras y emprendedores.

#### 2. Programa Financiamiento para el Bienestar

Unidad Responsable: Secretaría de Economía (SEZAC)

Año de Implementación: 2022

Este programa busca contribuir a la generación de capacidades productivas, y la creación de empleo y autoempleo en los grupos en mayor situación de vulnerabilidad, mediante el otorgamiento de financiamiento para micro, pequeñas y medianas empresas, emprendedoras y emprendedores.

#### 3. Programa Economía Social

Unidad Responsable: Secretaría de Economía (SEZAC)

Año de Implementación: 2021

El objetivo de este es incrementar el volumen de ventas de los talleres artesanales en los mercados locales, nacionales e internacionales.

Análisis programas federales.

Son similares a la vertiente Capacitación para el Empleo. El programa Jóvenes Construyendo el Futuro tiene la limitante que sólo atiende a jóvenes de 18 a 29 años. El Programa de Apoyo al Empleo solamente ofrece prestación de servicios, ya que desde hace algunos años dejó de otorgar apoyos económicos y en especie. El Programa Sembrando Vida está dirigido solamente al ámbito agropecuario.

Análisis programas estatales:

Los programas estatales son complementarios al Programa Empleo para el Bienestar, ya que Transformando Mipymes está enfocado en la atención, acompañamiento y asesoría de las mipymes zacatecanas, Financiamiento para el Bienestar otorga apoyos mediante financiamiento y Economía Social está dirigido a elevar la calidad y productividad del sector artesanal.

## 8. Presupuesto

VERTIENTE	ACTIVIDAD	CONCEPTO	PRESUPUESTO ASIGNADO
<b>Capacitación para el Empleo</b>	1 - Becas de Capacitación para Impulsar la Inserción Laboral por la Paz	Becas	\$10,160,000.00
	2 - Cursos de Capacitación para Adquirir Habilidades Laborales por la Paz	Material e Instructor	\$3,468,000.00
<b>Subtotal</b>			<b>\$13,628,000.00</b>
<b>Proyectos productivos apoyados con maquinaria y equipo</b>	1 - Equipamiento de Proyectos Productivos para Fomentar el Autoempleo por la Paz	Proyectos	\$2,000,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$15,628,000.00</b>